



FAQ (Actualizada a 14-4-2021)

-¿Qué es el Buscapersonas?

El directorio electrónico de la UBU es una herramienta que permitirá obtener los datos de contacto de todos los miembros de la comunidad universitaria, destinada a ser utilizada tanto por personal de la UBU como por personal externo.

-¿Quién aparece en el Buscapersonas?

En el Buscapersonas aparecen todas las personas en activo, los estudiantes matriculados en la Universidad, las cuentas institucionales y las de los centros adscritos.

Tenga en cuenta que, por cortesía, la caducidad de las cuentas de los estudiantes y del personal es de 18 meses desde la finalización de su relación con la universidad. Las cuentas institucionales y otras cuentas de personal externo o invitado, pueden tener una caducidad de un año, por lo que si la cuenta aún no ha caducado, también se mostrará.

Hay cuentas institucionales permanentes, como por ejemplo: “rector”, “gerente”, cuentas de centros, departamentos, etc.

-¿Qué información se muestra?

En el caso del PAS:

Nombre y apellidos
Dirección electrónica personal
Teléfono
Relación con la Universidad
Departamento o Servicio/Órgano/Unidad
Dirección electrónica del puesto

En el caso del PDI:

Nombre y apellidos
Dirección electrónica personal
Teléfono
Relación con la Universidad
Departamento
Área
Despacho
Cargo académico
Teléfono del cargo académico
Dirección electrónica del cargo

En el caso de Estudiantes:

Nombre y apellidos, titulación (pueden ser varias) y centro (pueden ser varios), email_ubu

Para los centros adscritos:

Nombre y apellidos, email y centro.

* Si algún campo no tiene datos no se mostrará.

-¿Quién tiene acceso a la información?

La aplicación Buscapersonas permitirá obtener la información a cualquier persona desde cualquier lugar.

El acceso a la información de los Estudiantes está restringido a las personas pertenecientes a la comunidad universitaria, mediante usuario y contraseña.

-¿De dónde se obtienen los datos?

En la mayoría de los casos la información se obtiene de las bases de datos corporativas (Recursos Humanos, Gestión Académica y la Aplicación "Mis TUTORÍAS Académicas").

No obstante, existen algunas cuentas que llamaremos "manuales", que son generalmente cuentas institucionales y cuentas de personal externo a la Universidad, y que se dan de alta directamente en el sistema de correo electrónico.


-¿Cómo se introduce el teléfono habitual del PDI?



Existe en las tutorías de la Aplicación "Mis TUTORÍAS Académicas" un teléfono habitual que puede introducir el profesor en cualquier momento. No hay plazo para ello, pero hay que introducirlo en cada curso académico. Es decir que puede hacerlo en cualquier momento.

Mis TUTORIAS ACADEMICAS

Relación de Aplicaciones Disponibles para 

[Tutorías Docente](#)

Selección Curso Académico	
Docente	
Curso Académico	2020/2021 <input type="button" value="v"/>

Docente	
Curso Académico	2020/2021
Teléfono Habitual	<input type="text"/> <input type="button" value="Cambiar"/>
Correo Electrónico	 @ubu.es

Semestre	Día	Hora	Lugar	Teléfono	Comentario
No existen tutorías para este profesor en este curso académico					

Tenga en cuenta que los datos se cargan mediante un proceso nocturno, por lo que no aparecerá correcto hasta el día siguiente al que se realice el cambio.

-¿Qué cargos académicos se muestran?

Rector, Vicerrectores, Decanos/Directores de Centro, Vicedecanos/Subdirectores de Centro, Directores de departamento, Secretario Centro, Secretario de Departamento, Coordinadores de titulaciones, Secretario General, Defensor Universitario.

-¿Qué hacer si veo un dato incorrecto?

En la página web del Buscapersonas en la pantalla donde aparecen los resultados de una búsqueda encontrará el enlace a los formularios de solicitud de corrección de datos.

Se seguirán las instrucciones indicadas en el formulario.

Tenga en cuenta que los datos se cargan mediante un proceso nocturno, por lo que no aparecerá correcto hasta el día siguiente al que se realice el cambio.

-Quiero actualizar el teléfono del despacho en las tutorías de la Aplicación "Mis TUTORÍAS Académicas" pero el plazo está cerrado. ¿Qué hago?

Deberá hacer una solicitud al Coordinador de Gestión de Actividad Docente (cgad@ubu.es) que es quien puede abrir temporalmente el plazo si éste se hubiese cerrado.

Los datos se obtienen de la información introducida en la aplicación "Mis TUTORÍAS Académicas" en el último curso académico.

Tenga en cuenta que los datos se cargan mediante un proceso nocturno, por lo que no aparecerá correcto hasta el día siguiente al que se realice el cambio.

-¿Se puede hacer que una cuenta de correo no aparezca en el Buscapersonas?

Sí, en el formulario de apertura de cuenta de correo se puede solicitar dicha opción.

Si la cuenta ya está abierta, la persona que autorizó dicha cuenta, puede solicitar ocultarla enviando un correo electrónico a serv.informatica@ubu.es.